

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4438-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil HIERROTECH S.A. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019022438977** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Victoria Francisca Chavez Madison** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Victor Manuel Hernandez Perez** con carnet de colegiación No. **11144** presentó solicitud en fecha 22/09/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4438-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil HIERROTECH S.A. DE C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **16** días del mes **Noviembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 16 noviembre 2023

Válido hasta 16 noviembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **15a46fad-60f3-4a60-9c9d-8e9a6e12f6cd**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41807>

Expediente No.	41807
Sociedad Mercantil Nacional	HIERROTECH S.A. DE C.V.
No. de Resolución	4438-2023
No. de Certificación	4438
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	16/11/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Hierro, Canaletas para el tejado, Piezas de acero fundidas a presión, Lmina de aluminio, Lmina de zinc, Azulejos de cerámica cocidos, Pilares de cemento u hormigón
Registro Tributario Numérico	08019022438977
Certificación del Órgano Societario	DANIEL EDUARDO MOYA CHAVEZ , MARCELLO RAFAEL MOYA CHAVEZ
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA SAN MIGUEL, UNIDAD 7, COMPLEJO INDUSTRIAL SAN MIGUEL.
Teléfono	97608872
Correo Electrónico	hhierrotech@gmail.com

Fecha de Emisión: 16 noviembre 2023

Válido hasta 16 noviembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **15a46fad-60f3-4a60-9c9d-8e9a6e12f6cd**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41807>